

APLICANDO EL MARCO DE RESPUESTA INTEGRAL PARA LOS REFUGIADOS (CRRF) EN CENTROAMÉRICA Y MÉXICO

Mayo - junio 2019

Santiago huyó siendo un niño de Honduras. Rehace su vida en Guatemala y hace prácticas en el Hotel Pan American. Sueña con poder ir a la universidad.

© ACNUR/Diana Díaz

I. EL MIRPS

- **Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México y Panamá** adoptaron la **Declaración de San Pedro Sula** en el 2017, y acordaron trabajar de forma conjunta en la implementación del **Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones** (MIRPS). El MIRPS es una iniciativa pionera en la aplicación del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados (CRRF, por sus siglas en inglés) y una contribución concreta al Pacto Mundial sobre los Refugiados, el cual fomenta la cooperación regional entre los países de origen, tránsito y destino para una mayor responsabilidad compartida en materia de prevención, protección y soluciones. También comprende un enfoque inclusivo al involucrar organizaciones regionales e internacionales, y 10 Estados y entidades cooperantes, al igual que a personas solicitantes de asilo, refugiadas, desplazadas internas, deportadas con necesidades de protección, y a las poblaciones afectadas por la violencia y la inseguridad.



Scan to see doc

353,210
REFUGIADOS Y
SOLICITANTES DE ASILO
DE NCA EN EL MUNDO*

123,000
SOLICITUDES DE ASILO
DE NACIONALES DE NCA
EN 2018

100,260
REFUGIADOS &
SOLICITANTES DE ASILO
EN PAÍSES MIRPS A
FINALES DE 2018

33,100
NUEVAS SOLICITUDES
DE ASILO EN PAÍSES
MIRPS (enero-abr 2019)

245,500
PERSONAS DESPLAZADAS
INTERNAMENTE EN NCA**

Datos provistos por gobiernos al ACNUR a mayo 2019.

** Estimaciones de estudios de caracterización en Honduras (CIPDPV - ACNUR 2015) y El Salvador (MJSP-ACNUR 2018)



II. INDICADORES DE IMPACTO REGIONALES (finales de 2018)

83
ESPACIOS SEGUROS
APOYADOS

70
ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
ASISTIENDO A
PERSONAS DESPLAZADAS

1,025
OFICIALES CAPACITADOS
EN VSBG, PROTECCIÓN DE LA
NIÑEZ Y SUS DERECHOS

25,000
PERSONAS BENEFICIADAS DE
INTERVENCIONES
COMUNITARIAS

94,000
PERSONAS CON
NECESIDADES DE
PROTECCIÓN
APOYADAS EN ESPACIOS
SEGUROS (EN-DIC 2018)

18,250
HOGARES APOYADOS
CON INTERVENCIONES
EN EFECTIVO



466
PERSONAS
REASENTADAS A
TRAVÉS DEL PTA
(a junio 2019)

III. AVANCES A NIVEL NACIONAL

- En **Belice**, el ejercicio de caracterización ha arrojado resultados preliminares que sientan las bases para el siguiente periodo. El análisis de los datos preliminares indica que una porción considerable de las personas de interés no están registradas. Adicionalmente, se están finalizando los arreglos para iniciar la implementación de la Iniciativa de Control de Calidad (QAI en sus siglas en inglés) para fortalecer el sistema de asilo en Belice de una manera integral.
- En junio, el gobierno de Belice abrió formalmente el primer Centro de Información en la ciudad fronteriza de Benque Viejo del Carmen. El centro será un punto clave para proveer información sobre el procedimiento de asilo, iniciativas comunitarias y eventos de educación, para solicitantes de asilo.
- En **Costa Rica**, por segunda ocasión se realizó el Reto Empleáte 2019 bajo el auspicio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Fundación Mujer. Este evento se enmarca en el proyecto “Vivir la Integración” y busca facilitar la inserción laboral y empleabilidad de las personas refugiadas y solicitantes de refugio. En esta oportunidad el evento contó con la participación de 12 empresas, tres centros de formación y 416 participantes.
- Durante el mes de junio se completó un ciclo de capacitaciones para oficiales de migración en oficinas regionales y puntos de entrada al territorio nacional. Esta capacitación tiene como objetivo asegurar la presencia de personal de enlace en los puestos migratorios y puntos de entrada al país para atender las solicitudes de protección internacional. 210 oficiales recibieron la capacitación en conceptos básicos sobre refugio, información y sensibilización, perfiles de poblaciones solicitantes de la condición de refugiado, procesos de solicitud de refugio, atención con perspectiva de género, primeros auxilios psicológicos y mecanismos de protección. Se contó con la visita de la Consultora Regional para el Proceso de Cuantificación MIRPS quien sostuvo reuniones con el Equipo Técnico nacional encargado del proceso para planear el trabajo preparatorio para la cuantificación. Como resultado de esta visita, se detalló una hoja de ruta para el ejercicio en preparación para el Foro Global sobre Refugiados.
- En **Guatemala**, la empresa privada (TIGO, McDonald’s) y las Cámaras de Comercio y Exportadores (AGEXPORT, AGG) se han unido a los esfuerzos de sensibilización e integración local de refugiados en el país. Han ofrecido apoyar con la divulgación de información relevante a través de sus plataformas a potenciales empleadores. Además, el Sector Financiero (Asociación Bancaria de Guatemala) se ha sumado al apoyo en el reconocimiento de documentación (Cédula de Refugiado) y en incluir en programas financieros de capital semilla a personas refugiadas y solicitantes de refugio. Estos esfuerzos facilitan la integración local y laboral de refugiados y solicitantes de asilo, con empleo, capacitaciones, difusión en sus plataformas de información, apoyo a mujeres víctimas de violencia sexual y de género (SGBV) en línea con el eje IV (ampliar oportunidades de soluciones duraderas) desde un enfoque de toda la sociedad.
- Como parte de los compromisos del Eje I: Recepción y Admisión se han puesto en marcha una serie de capacitaciones con 10 Delegados de la Policía Nacional – encargados de hacerle frente a la Trata y Tráfico de Personas. La primera capacitación se enfocó en el mandato del ACNUR, incluidos temas sobre la identificación de personas con necesidades de protección, la No penalización por ingreso irregular y temas de niñez y protección.
- En **Honduras**, el Gobierno inició la implementación del proyecto **Generando conocimiento y experiencia en asistencia humanitaria en emergencia a retornados con necesidades de protección en el contexto de las migraciones forzadas en Honduras (CONEXAHMIF)**, el cual brindará asistencia a aproximadamente 150 personas, y servirá de piloto para verificar la pertinencia, aplicabilidad del **Manual del Mecanismo de Asistencia Humanitaria en Emergencia (MAHE)**. El MAHE - un instrumento que orienta a las instituciones públicas sobre el contenido, procedimiento y modalidad de la asistencia humanitaria en emergencia a ser entregada a las personas desplazadas internamente por hasta tres meses - fue construido y aprobado por las instituciones que integran la Comisión de Protección de Personas Desplazadas por Violencia, y partió de la experiencia de las organizaciones de la sociedad civil que prestan atención a esta población.
- En **Panamá**, en el marco del programa Talento sin Fronteras – lanzado en 2018 para promover la empleabilidad de refugiados y solicitantes de asilo – se firmó un memorando de entendimiento entre el Grupo Manpower, ACNUR, HIAS y la Oficina del Alcalde de Panamá, a partir del cual se incluye a 70 panameños dentro de los participantes del programa. Esto está en línea con la implementación de la Estrategia de Resiliencia del municipio – parte del Proyecto Global: 100 Ciudades Resilientes financiado por la Fundación Rockefeller. La inclusión de la población local dentro del programa busca promover la cohesión social entre panameños y refugiados a través del intercambio de conocimiento y experiencias. Además, el Equipo Técnico actualizó el capítulo nacional del MIRPS. A este efecto, Panamá incluyó nuevos compromisos que serán presentados a la administración elegida recientemente, una vez inicien sus funciones en julio. Finalmente, a través de un Decreto Ejecutivo, el gobierno panameño aprobó el permiso de trabajo para solicitantes de asilo admitidos a trámite, permitiéndoles ser autosuficientes. Este, sin embargo, no incluye a solicitantes de asilo quienes aún no han recibido una decisión sobre admisibilidad.
- ACNUR, Ministerio de gobierno y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano – INADEH, firmaron memorando de entendimiento, formalizando el acceso de personas refugiadas a los cursos profesionales existentes, en igualdad de condiciones que personas nacionales. Desde el inicio del programa (diciembre de 2018) a la fecha, este programa piloto ha beneficiado a 43 personas; un número que estará aumentando progresivamente. Se trabaja de forma muy estrecha con nuestros diferentes socios en Panamá, entre ellos la Cruz Roja Panameña quienes apoyan en la identificación de las personas y su perfiles, así como en la socialización del programa, para que la población de interés tenga conocimiento y para promover su participación.
- En **México**, sesionó por primera vez la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, a cargo del Secretariado Ejecutivo de SIPINNA (Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Uno de sus primeros acuerdos fue la creación de la Ruta Integral de Protección para

niños, niñas y adolescentes (NNA) refugiados y migrantes, con base en la implementación de procedimientos de determinación del interés superior de NNA a partir de la intervención especializada de la Procuraduría de Protección como actor clave para garantizar la protección integral de sus derechos. El proceso fue liderado por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con el apoyo de ACNUR, UNICEF e instituciones miembros de SIPINNA.

IV. ALIANZAS ESTRATÉGICAS A NIVEL REGIONAL

- Como parte de la Presidencia Pro Témpore del MIRPS, los seis países participantes están avanzando en tres procesos principales, en preparación para la Conferencia de Solidaridad del MIRPS y el Foro Mundial sobre Refugiados: i. Compilación de buenas prácticas; Actualización de planes/compromisos nacionales; y 3. Cuantificación del costo de acoger y asistir refugiados y otras poblaciones de interés.
- La Presidencia Pro Tempore (PPT) del MIRPS ha avanzado en la recopilación de buenas prácticas en los dos primeros ejes. En total, la PPT ha llevado a cabo tres reuniones virtuales en línea con su plan de trabajo. De igual forma, los países MIRPS han avanzado en el proceso de contratación de los consultores que actualizarán y cuantificarán los planes nacionales, antes del evento de solidaridad.
- El involucramiento del **Sistema de Integración Centroamericano (SICA)** bajo el liderazgo del Secretario General del SICA (SG SICA), y con el apoyo del ACNUR y la OIM, ha finalizado el estudio de línea de base para la formulación de un plan de trabajo sobre la Política Migratoria Regional. El documento final será presentado en la LIII reunión ordinaria de los Gobiernos y Jefes de Estado SICA el 5 de junio en Guatemala. Durante la segunda mitad del año, se espera que el plan de trabajo se redacte y apruebe entre los países miembros.
- El **Consejo Centroamericano de Procuradores y Procuradoras de Derechos Humanos (CCPDH)** finalizó y publicó el informe de las conclusiones y recomendaciones a los Estados tras las dos visitas de verificación a las rutas migratorias realizadas en 2018. El informe incluye recomendaciones específicas a los Estados para apoyar sus esfuerzos de protección a lo largo de las rutas que será utilizados por la Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en sus actividades de abogacía con los Estados Centroamericanos y México.
- El **Sistema de Desarrollo de la ONU (UNSDG-LAC, por sus siglas en inglés)** ha seguido desarrollando la Iniciativa Conjunta integral respaldada por UNSG con el fin de apoyar a los Estados centroamericanos en la reducción de la violencia crónica. Tras el mapeo de iniciativas de la ONU que contribuyan a la reducción de la violencia, los Coordinadores Residentes del NCA han invitado al Coordinador Residente de México a unirse a la iniciativa y trabajar en el abordaje integral de la violencia crónica en estos países. Además, el UNSDG-LAC está desarrollando un mecanismo para asegurar la complementariedad entre el MIRPS, el Plan de Desarrollo Integral y la iniciativa conjunta, en el marco de los esfuerzos para reducir la violencia.
- El grupo de trabajo de protección regional **RED LAC**, co-liderado entre NRC y el ACNUR, ha publicado su [cuarto informe](#) que hace énfasis en el acceso a educación en contextos de violencia en el Norte de Centroamérica. En general, el reporte resalta las últimas cifras de una serie de indicadores de violencia, demostrando la crisis de protección actual que previene que las escuelas sean espacios seguros. La infiltración de grupos criminales en las escuelas, los altos niveles de violencia dentro y alrededor de los salones, junto a otros factores agravantes – como la falta de inversión, la pobreza, y el hambre – afecta el acceso a la educación de una forma desproporcionada. El Informe estima que caso 900,000 niños y niñas están fuera de las escuelas en Honduras, 49,000 abandonaron el sistema educativo en El Salvador, y 227,000 en Guatemala. Las respuestas del gobierno son examinadas dentro del informe al igual que la respuesta humanitaria y las buenas prácticas que sean replicables.
- Brasil y Argentina han confirmado su interés en apoyar el **Mecanismo de Protección en Tránsito (PTA por sus siglas en inglés)**, uniéndose a Australia, Canadá, los Estados Unidos de América y Uruguay. En junio, el primer grupo de refugiados del Norte de Centroamérica encontraron un nuevo hogar en Brasil gracias al PTA. A junio de 2019, 1,468 casos individuales fueron presentados, de los cuales 466 ya han sido reasentados a través del PTA.
- La **Red CLAMOR**, un grupo de parroquias con presencia desde Honduras hasta México, ha sido esencial en proveer asistencia inmediata a personas con necesidad de protección internacional a través de su red de albergues. Varios albergues en Guatemala han sido apoyados, particularmente en Esquipulas y Ciudad de Guatemala. A la fecha, más de 80 [espacios seguros](#) – incluyendo la red de albergues – a lo largo de la región han sido apoyados a través del MIRPS, mientras se está desarrollando la propuesta para aumentar el número de albergues disponibles para refugiados, solicitantes de asilo y migrantes.

V. PRIORIDADES PARA JULIO 2019

- **Regional:** Implementación del plan de trabajo concertado por todos los países MIRPS.
- **Belice:** Teniendo un diseño más articulado sobre el programa de integración comunitaria, el gobierno de Belice y el ACNUR para armonizar las actividades, la actualización y cuantificación del plan nacional del MIRPS, y el ejercicio de caracterización, el cual entrará en su última fase. Esto es clave para guiar las inversiones sociales y económicas a hacer en comunidades de acogida en el futuro próximo.
- Con la apertura del Centro de Información de Benque, se priorizarán iniciativas conjuntas para hacerle frente a movimientos mixtos.
- **Costa Rica:** El Equipo Técnico MINARE continuará su participación en las actividades incluidas en el Plan de Trabajo de la Presidencia Pro Tempore del MIRPS. Con la participación del Presidente de la República como co-auspicante del Foro Mundial sobre los Refugiados, el trabajo del equipo se enfocará en la coordinación y preparación de los insumos requeridos para esta participación.
- **Guatemala:** Inicio de la actualización del plan nacional del MIRPS.
- Continuar con capacitaciones con autoridades locales relevantes.
- **Honduras:** Los procesos de actualización y cuantificación de compromisos son procesos sobre la marcha que seguirán siendo prioritarios para el mes de julio.
- **México:** Retomar y focalizar el trabajo interinstitucional entre la COMAR y otras instituciones del gobierno mexicano (como las Secretarías de Salud, Bienestar y Educación Pública), con el fin de avanzar en el cumplimiento de los compromisos nacionales.
- **Panamá:** Apoyar al gobierno saliente con los documentos MIRPS relevantes que deben ser compartidos con el gobierno entrante, como parte del proceso de transición. Finalizar el proceso de selección del(a) consultor(a) para el ejercicio de cuantificación.